

Obras por Cooperación Drenaje

Descripción

Introducción de la red de drenaje a colonias donde no cuenta con este servicio o ampliación de la misma.

Requisitos (Original y dos copias)

- Solicitud de presupuesto (Número de Beneficiados). Tramite de Comité de Obra.
- Inscripción al RFC

Costo

20% Los solicitantes 80% H. Ayuntamiento con un máximo de aportación de \$ 1,300.00.

Tiempo promedio de respuesta

Depende del tiempo, en que los beneficiarios junten la aportación necesaria por vecino.

Usuario

Quienes estén interesados en la introducción de la Obra.

Comprobante

Oficio donde se especifica en monto total de la obra y la aportación que corresponde a cada vecino, la ubicación de la misma y las condiciones que deben de reunir para que la obra sea aprobada, especificando la fecha.

Vigencia

Un año.

Fundamentos legales

Aplicación de los recursos, en base a ley y normatividad de ramo 33 (Ley de Desarrollo Social), FORTAMUN (Fondo de Fortalecimiento Municipal) y FAIS (Fondo de Aportación para Infraestructura Social)

Área donde se realiza

Bienestar Social, Segundo piso a la izquierda al fondo del pasillo

Domicilio

Ángel Flores s /n Col. Centro. Mazatlán, Sin.

Teléfonos

(669) 982-21-11 Ext. 2400,2404,2440.

Horario de atención

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Horas.